

# REGLAMENTO

## Campeonato Fútbol Sala Verano'14

### Bernardos (Segovia)

1. Todo equipo que participe en el campeonato de fútbol-sala **Bernardos Verano '14** se compromete a cumplir todas las normas que en este documento se exponen.
2. Tanto la organización del campeonato como la Asociación Cultural y Deportiva Virgen del Castillo no se responsabilizan de ningún tipo de lesión, pérdida de objetos u otros altercados que se puedan llegar a producir.
3. El polideportivo estará a plena disposición, durante el horario de los partidos, de todos aquellos jugadores que estén adscritos a dicho campeonato.
4. Se deberán cumplir rigurosamente todos los horarios expuestos en el calendario, si existiese la necesidad de cambiar algún partido se tendría que avisar con 1 semana de antelación. Los cambios de partidos estarán sujetos a la necesidad de los dos equipos, es decir, prevalecerá siempre el horario inicial si no se llegara a ningún acuerdo.
5. **De ninguna manera se podrá modificar el horario de semifinales y de la final. Siendo el domingo 10 agosto (18:30 – 20:30) y el sábado 16 agosto (20:30 – 21:30).**
6. Se dejarán 10 minutos de retraso, según la hora del propio calendario.
7. Los partidos tendrán una duración de 25 minutos “corridos”, con los 2 minutos del final de cada tiempo “parados”.
8. Aquel equipo que no se presente a algún partido será sancionado con la pérdida de ese partido por 3–0 y con la resta de 3 puntos en la clasificación. Si algún equipo falta a dos partidos se le descalificará del campeonato.
9. El campeonato se disputará entre el fin de semana del 19 de julio de 2014 y el 16 de agosto de 2014. Inicialmente se jugará una liguilla y posteriormente se jugará la fase final.
10. Si el número de equipos inscritos es 10 o superior a 10 se harán 2 grupos, se clasificarán también 4 equipos de cada grupo.
11. En caso de empate entre dos equipos primero prevalecerá la diferencia de goles general y después la particular entre los equipos. Si permaneciera el empate se clasificaría el equipo con más goles a favor.
12. Los partidos de la liguilla serán arbitrados por gente de los equipos del pueblo adscritos al campeonato. Serán necesarios 2 árbitros y un mesa, siendo obligatorio presentar previamente una lista de aquellas personas que vayan a arbitrar. No se podrá modificar ningún arbitraje. Aquel equipo que por cualquier motivo no se presente a arbitrar tendrá como sanción perder 3 puntos de la clasificación. Los árbitros tienen que estar a la hora en punto según el calendario.
13. Sólo se permite que haya una persona por equipo no inscrita en el campeonato en el banquillo.
14. El máximo número de jugadores por equipo será de 15 participantes, siendo necesario dar una lista en la que se especifiquen sus nombres.
15. **Los premios del campeonato son del 70 % de la recaudación para el primer equipo y del 30 % para el segundo equipo. También se dará un trofeo al máximo goleador y al zamora.**
16. Todos los partidos de la liguilla se deberán haber jugado **antes del día 9 de Agosto.**

MIGUEL BERNARDOS DÍAZ  
TELÉFONO DE CONTACTO: 607264939